- 18/02/2014



MATERIA:

AUTORIZA SUSPENSION Y RECUPERACIÓN DE CLASES 2014 AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL THE KINGSTOWN SCHOOL RBD 14703-6 DE LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR.

TIPO DE DOCUMENTO:

**RESOLUCIÓN EXENTA** 

SOLICITUD:

Nº 407

**FECHA SOLICITUD:** 

VIÑA DEL MAR, 31 DE ENERO DE 2014

PROCEDENCIA:

SECRETARÍA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN

**REGIÓN DE VALPARAÍSO** 

**EMISOR:** 

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**VISTOS:** 

Lo dispuesto en la ley General de Educación Nº 20.370 de 12/09/09 del Ministerio de Educación, Decretos de Educación Nº 289/10; General ley Nº 18.956/90, ley Nº 19.880/2003, la Resolución Nº 1600/2008 de la Contraloría General de la República, la Ley de Presupuestos 2014 y los Artículos Nº 32º Nº 8 y 35º de la Constitución Política de la República de Chile y la Resolución Exenta Nº 3567 de 12.12.13 que Fija Calendario Escolar 2014 para los Establecimientos Educacionales de la Región de Valparaíso.

**CONSIDERANDO:** 

**QUE**, la Secretaría Ministerial de Educación está facultada para impartir normas sobre Calendario Escolar que velen por la unidad y coherencia del Sistema Educativo Regional, de acuerdo con la realidad jurisdiccional y con el marco legal vigente;

**QUE**, el propósito del Calendario Escolar Regional es fortalecer la autonomía de los Establecimientos Educacionales, para que puedan responder de manera efectiva a sus necesidades y demandas, mediante la fijación de un marco normativo general que resguarde el cumplimiento del Plan de Estudios; oriente al logro de resultados de aprendizajes pertinentes y relevantes, y establece los grandes ámbitos temáticos orientadores del quehacer educativo y administrativo, como también, las restricciones que la normativa vigente estipula sobre esta materia;

**QUE**, el proceso de descentralización administrativa y pedagógica impulsada a través de la Política Educacional de Gobierno, promueve el fortalecimiento de la autonomía de los Establecimientos Educacionales;

**QUE,** se faculta a la Secretaria Regional Ministerial de Educación, para fijar normas y disposiciones de general aplicación que regulen y orienten el desarrollo del proceso educativo en los Establecimientos Educacionales Reconocidos Oficialmente por el Estado y;

**QUE**, de acuerdo a Ord. Nº 01 de Enero de 2014, proveniente del Director del Establecimiento Educacional **THE KINGSTOWN SCHOOL** RBD 14703-6, de la comuna de Viña del Mar, Jaime Molina Pérez, quien solicita suspender y recuperar clases por el interferiado del mes de Mayo y los días de semana de fiestas patrias.

**QUE**, de acuerdo a la legislación vigente las horas de clases suspendidas deben ser recuperadas,

**RESUELVO:** 

**Artículo 1º: Autorizase**, al Establecimiento Educacional, **THE KINGSTOWN SCHOOL**, RBD 14703-6 de la comuna de Viña del Mar, para suspender y recuperar clases según calendario que a continuación se indica:

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	DÍAS A SUSPENDER	DÍAS QUE RECUPERA
14703-6	THE KINGSTOWN SCHOOL	VIÑA DEL MAR	02 MAYO 15 SEPTIEMBRE 16 SEPTIEMBRE 17 SEPTIEMBRE	09 DICIEMBRE 10 DICIEMBRE 11 DICIEMBRE 12 DICIEMBRE

**Artículo 2º:** La supervisión del cumplimiento del Calendario Escolar estará a cargo del Departamento Provincial de Educación de Valparaíso e Isla de Pascua, sin perjuicio de las facultades de supervisión de esta Secretaría Ministerial de Educación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PATRICIO NAVARRETE LIRA
SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACIÓN (S)
REGIÓN DE VALPARAÍSO

## PNL/SRS/FAT/fat.-

## Distribución:

- Director THE KINGSTOWN SCHOOL, Comuna de Viña del Mar
- Unidad de Subvenciones Regional.

Secretaría Ministekia

- Departamento Provincial de Educación de Valparaíso e Isla de Pascua.
- Oficina de subvenciones Departamento Provincial de Valparaíso e Isla de Pascua.
- Director Regional JUNAEB
- Departamento Educación Secreduc.
- Archivo de Gestión, Dpto. Educación.
- Oficina de Partes.